

PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de la UJI se rige por diez principios íntimamente relacionados y que no se pueden entender sin considerarlos como un todo:

1. Desarrollo integral del estudiantado
2. Fomento de la ética y la responsabilidad social
3. Compromiso con el desarrollo y la cohesión social y territorial
4. Cultivo de la vocación investigadora
5. Impulso de la internacionalización
6. Compromiso con la lengua propia y con el multilingüismo
7. Incentivación del uso de las TIC
8. Mejora continua de la calidad
9. Impulso de la empleabilidad y del espíritu emprendedor inteligente
10. Promoción de la formación a lo largo de la vida



Más información:

InfoCampus. Universitat Jaume I
12006 Castellón de la Plana
Tel. 964 728 080 / 964 728 000
info@uji.es

Información académica:

Máster universitario en Abogacía
Patricia Escribano Tortajada
Teléfono: +34 964 72 86 23 | pescriba@uji.es
Manuel Eugenio Mata Pastor
www.masterabogacia.uji.es

www.postgrado.uji.es



Máster Universitario

Abogacía y Procura

Ciencias Sociales y Jurídicas



Presentación

La entrada en vigor de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, de acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales, supone la exigencia de capacitación profesional para el ejercicio de ambas profesiones. Esta capacitación se adquiere mediante la realización de un curso de formación específica, el desarrollo de un periodo de prácticas externas, un trabajo de final de máster y la realización de una evaluación de aptitud profesional en una prueba de carácter nacional. Las tres primeras actividades enumeradas conforman el máster en Abogacía y Procura con el objetivo de mejorar la capacitación profesional de los futuros abogados y procuradores.

Coordinación

Patricia Escribano Tortajada. Vicedecana de másteres de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas. UJI

Manuel Eugenio Mata Pastor. Decano del Colegio de Abogados de Castellón.

Información adicional

Número de créditos: 90 créditos ECTS (European Credit Transfer System)

Duración: tres semestres (octubre / enero)

Modalidad: presencial (octubre / enero)

Consulta los criterios de admisión en la web.

Plan de estudios [35 plazas]

Materias (asignaturas)	Carácter	Créditos ECTS
Primer semestre (30 créditos ECTS)		
Ejercicio de la Abogacía y Procura	OB	8,5
Formación para la Práctica Administrativa	OB	6
Formación para la Práctica Constitucional e Internacional Pública	OB	4
Formación para la Práctica Civil	OB	2
Formación para la Práctica Penal	OB	9,5
Segundo semestre (30 créditos ECTS)		
Formación para la Práctica Civil	OB	9
Formación para la Práctica Fiscal	OB	4
Formación para la Práctica Laboral	OB	5
Formación para la Práctica Mercantil	OB	6
Prácticas Externas I	PE	6
Tercer semestre (30 créditos ECTS)		
Prácticas Externas II	PE	24
Trabajo de Final de Máster	TFM	6
Total		90



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN

Calle Temprado, nº 15

12002 Castellón

Tfno.: 964224798



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE CASTELLÓN

Bulevar Vicente Blasco Ibañes, 2 bajo

12003 Castellón

Tfno.: 964223050

